

## CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS

ÁREA DE PLANIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REGISTRO PRECALIFICADO

COMUNICA

Que una vez gestionada la consulta pública divulgada mediante el Diario Oficial *La Gaceta* N° 23 del 04 de febrero de 2026, con la mejora regulatoria de las siguientes normativas:

- Guía para el Registro Precalificado de Implementos Médicos–Quirúrgicos, Medicamentos, Reactivos, Materias Primas, Material de Acondicionamiento y Empaque, GL-DTBS-DPI-APBS-GT04. Versión N° 4.
- Procedimiento para la Precalificación de Implementos Médicos-Quirúrgicos, GL-DTBS-APBS-LNCM-PR01, Versión N° 1 y sus anexos.
- Procedimiento para la Precalificación de Medicamentos, GL-DTBS-APBS-LNCM-PR03, Versión N° 3 y sus anexos.
- Procedimiento para Precalificación de Materias Primas, Reactivos, Envases y Material de Acondicionamiento, GL-DTBS-DPI-APBS-LPF-LSP-PR03, Versión N° 3 y sus anexos.

Se procede a publicar en firme su actualización, acordándose con ello, la Derogatoria de la “Guía para el Registro Precalificado de Oferentes de Implementos Médicos–Quirúrgicos, Medicamentos, Reactivos, Materias Primas, Material de Acondicionamiento y Empaque, GL-DTBS-DABS-DPI-APBS-GT03. Versión N° 3, Procedimientos y Anexos”, publicados en Gaceta N° 211 del 11 de noviembre de 2024; y el siguiente Transitorio:

“Transitorio I.— Los trámites de precalificación iniciados antes de la vigencia de la presente Guía para el Registro Precalificado de Implementos Médicos–Quirúrgicos, Medicamentos, Reactivos, Materias Primas, Material de Acondicionamiento y Empaque, GL-DTBS-DPI-APBS-GT04. Versión N° 4, Procedimientos y Anexos, concluirán conforme a las disposiciones vigentes al momento en que se inició dicho trámite (...).”

La Reforma dicha se encuentra disponible en el sitio web de la CCSS cuyo enlace de acceso es el siguiente: <https://www.ccss.sa.cr/proveedores>

Rige a partir de su publicación en el Diario Oficial *La Gaceta*.

Dirección Técnica de Bienes y Servicios. —Área de Planificación de Bienes y Servicios. — Licda. Kathia Castro Alvarado, Jefe. —1 vez. —(IN202601044661 ).